

Guayaquil, Abril 20 del 2.011

Señores

**Junta General de Socios de Importadora Ecuatoriana Diesel Impedi C.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía **IMPORTADORA ECUATORIANA DIESEL IMPEDI C.A.** me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2.010.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas totales suman \$1.758.903,20 las Compras de Mercaderías se realizó en el Mercado Nacional por valor de \$ 53.137,32, las importaciones por \$ 1.460.725,25; el Costo de Ventas fue de \$ 1.420.953,42 que restada de las Ventas nos da una Utilidad Bruta de \$ 337.949,78 la cual llegó a cubrir los gastos incurridos por la Empresa por valor de \$ 257.254,52 dejándonos como resultado final una Utilidad de \$ 80.695,26 la misma que será distribuida conforme lo dispongan en la Junta General de Socios.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Marcela Chancay López, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias.
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

  
x **Cáp. (r) Galo Acosta Peñafiel**  
**C.I. # 0903092435**  
**GERENTE**

